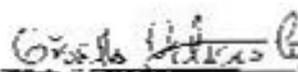


## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DECORLIVING S.A., CELEBRADA EL DIA 18 MARZO DEL 2015

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, se reunieron los accionistas de la compañía la señora Velasco Chávez Gisela, propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, y la señora Velasco Chávez Vanessa propietaria de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Se deja constancia que antes de instalarse la Junta se dio cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Preside la sesión la señora Velasco Chávez Gisela quien tiene la mayoría de las acciones, En virtud de estar presente la totalidad de las acciones y del capital pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver; a) Informe del Gerente General, del balance y del estado de resultados del ejercicio fiscal año 2014; b) Informe del Comisario. Antes de instalarse la sesión la Secretaria formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé lectura a los informes referidos, así como a los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2014.- La Junta, luego de deliberar al respecto y con el voto salvado del administrador, los aprueba por unanimidad.- Se deja constancia que los documentos antes referidos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación.- Luego el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, sobre la cual la Junta, luego de deliberar al respecto y en consideración que el ejercicio económico 2014 Por ser una compañía con fecha de constitución del 6 de febrero del 2014 solo refleja en sus balances el capital suscrito pagado, el capital suscrito no pagado y el patrimonio de la misma la cual oscila en USD \$ 800,00. La Junta, luego de deliberar al respecto y con el voto salvado del administrador, los aprueba por unanimidad.- Luego el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, sobre la cual la Junta, decide nombrar a la ingeniera Cristina Candelario como comisario de la empresa, los accionistas aprueban por unanimidad aceptar la pronunciamiento del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento.- Reinstalada la junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual siendo las doce horas se levanta la sesión.



Velasco Chávez Gisela

Accionista



Velasco Chávez Vanessa

Accionista